

A UNAS HORAS DE QUE VENZA PLAZO PARA CARGA DE LA INFORMACIÓN, SIPOC CUENTA CON 48 MILLONES DE REGISTROS: XPM

- **La comisionada presidente del INAI aseguró que los ciudadanos exigen a las autoridades que den resultados, que sean eficientes y con mecanismos de evaluación**
- **Junto con el comisionado Oscar Guerra Ford, participó en la presentación de las obligaciones de transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) del estado de Jalisco.**

A unas horas de que concluya el plazo fijado para que los sujetos obligados cumplan con la publicación de sus obligaciones de transparencia, el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOC) cuenta con más de 48 millones 138 mil registros, que representan 600 millones de datos que estarán disponibles a primera hora del 5 de mayo, anunció la comisionada presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Ximena Puente de la Mora.

“México exige de autoridades que den resultados, que sean eficientes, con mecanismos de evaluación que permitan mejorar su desempeño y la calidad de los servicios. Las y los mexicanos demandan claridad y simplificación en los trámites, exigen cuentas claras y oportunas, que se optimicen el uso de los recursos públicos y, en esta era digital, que hagamos uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación”, expresó.

Durante el evento, *Jalisco en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)*, convocado por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), Puente de la Mora se refirió a la carga de registros por parte de esa entidad.

“Jalisco es la entidad federativa con mayor carga de obligaciones, con más de 10 millones de registros. Este estado es un referente nacional en el cumplimiento de sus obligaciones en materia de transparencia. Reconocemos al ITEI, así como a todos los equipos de trabajo que hicieron posible la operación, uso, configuración y administración de este Portal”, manifestó.

En ese sentido, el comisionado del INAI, Óscar Guerra, reiteró que Jalisco es la entidad que tiene el mayor número de registros capturados en la PNT.

“Como ya se dijo, con más de 10 millones de registros, cuando toda la federación, al día de hoy, alcanza 22 millones 600 mil y la entidad que está más cerca de Jalisco al día de hoy, tiene 3 millones 366 mil”, expuso.

Sin embargo, Guerra Ford explicó que el número de registros está relacionado con el tamaño de cada entidad, la cantidad de presupuesto y el tamaño del aparato gubernamental, por lo que dichas cifras, no son totalmente comparables.

Reconoció a la Ley de Transparencia de Jalisco como la más garantista del país, ya que dijo, cuenta con 355 obligaciones de transparencia, de las cuales 85 son comunes y 270 son específicas.

“Estos datos son muy relevantes, si consideramos que el total de obligaciones de transparencia que estableció la Ley General son de 170, o sea, Jalisco tiene más del doble, 48 comunes y 122 específicas y esto es muy importante, ya que muchas veces nos dicen por qué se exige tanta información, y esto es simplemente un cumplimiento a la ley que aprobó el Congreso del estado, no es responsabilidad del INAI ni del propio ejecutivo”, explicó el comisionado Oscar Guerra.

En su oportunidad, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, gobernador de Jalisco, afirmó que, gracias a la transparencia, los jaliscienses han recuperado, poco a poco, la confianza en sus servidores públicos.

“La transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción son los retos de mi generación. Así como los que estuvieron antes que nosotros, tuvieron como reto instalar la democracia, el reto nuestro es hacer que la transparencia, el combate a la corrupción y la rendición de cuentas, se haga efectiva y permanente, que no sea flor de un día y que se enaltezca cada día”, sostuvo.

Entre las obligaciones que se podrán consultar, se encuentran la remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base y de confianza, todas las percepciones, incluyendo sueldos y prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación; las facultades de cada área; el directorio de servidores públicos; las concesiones, contratos y convenios; indicadores de desempeño; y actas y resoluciones del Comité de Transparencia.

En el evento participaron, el magistrado Antonio Flores Allende, en representación de Ricardo Suro Esteves, magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco; Ismael del Toro Castro, diputado presidente de la Mesa Directiva del Congreso local; y Cynthia Patricia Cantero Pacheco, comisionada presidente del ITEI; Yolli García, coordinadora de Órganos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia (SNT); y Guillermo Muñoz Franco, coordinador general de Transparencia e Información Pública de Jalisco, entre otros.